



## Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/001/2023 Mantenimiento al videoservidor de la marca Harmonic/Omneon

14 de febrero de 2023

### AVISO DE FALLO

La Subdirección General de Contrataciones adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la convocatoria/bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado.

Una empresa presentó documentación legal, así como, propuesta técnica y económica, con los siguientes resultados en los dictámenes resolutivos aplicables:

Empresa	Resultado de los Dictámenes Resolutivos	
	Técnico	Económico
AM Tecnología, S.A. de C.V.	Cumple	Cumple

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y en la convocatoria/bases del presente Concurso Público Sumario, se adjudica la contratación del servicio de mantenimiento al videoservidor de la marca Harmonic/Omneon al participante que obtuvo los dictámenes resolutivos técnico y económico favorables, de conformidad con lo siguiente:

Proveedor	Partidas adjudicadas	Subtotal	IVA	Total
AM Tecnología, S.A. de C.V.	Partida Única	\$247,599.00	\$39,615.84	\$287,214.84

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
Subdirector General de Contrataciones

VnC77C4Wv+yDwTuusZg68DhSg+nGuldB+2hp++BL+Zg=